



FUNDACIÓN
MARÍA
ELENA
WALSH

PREMIO FUNDACIÓN MARÍA ELENA WALSH

LITERATURA 2019

Bases y condiciones:

- 1- Se convoca con carácter Nacional a la entrega del PREMIO FUNDACIÓN MARIA ELENA WALSH, LITERATURA 2019.
2. Género literario: Nouvelle (Novela corta).
3. Tema: Biografía novelada de personajes históricos o contemporáneos.
4. Participación libre y gratuita. Podrán participar todos los escritores mayores de 18 años nacidos en la Argentina.
5. Categoría única.
6. Las obras deberán ser **inéditas**. Perderán esta condición las obras que, aún no habiéndose publicado, hayan circulado por internet.
7. Las obras no deberán tener los derechos editoriales reservados, ni estar en concursos con dictámenes pendientes.
8. La *nouvelle* no excederá las 150 páginas, escritas en castellano, se sugiere hoja tipo A4, tipografía Times New Roman, cuerpo 12, interlineado doble, con márgenes de 3 cm.
9. Las obras deberán entregarse **UNICAMENTE** en archivo digital.
10. La **versión digital** será un archivo Word titulado con el “título de la obra” y en un segundo archivo Word titulado “título de la obra- Datos”, habrán de indicarse los datos personales del autor: apellido, nombre, tipo y número de documento, dirección completa, teléfono, y dirección de correo electrónico. El correo electrónico del envío **NO** debe incluir el nombre del participante.
11. Las obras serán recibidas desde el viernes **1 de noviembre hasta el viernes 13 de diciembre de 2019**.
Se considerará como fecha de recepción, la que figure en el correo, **hasta el día 13 de diciembre de 2019**.
La **versión digital** se enviará con **archivo adjunto** a:
fundacionmariaelenawalsh@gmail.com
Serán aceptadas **hasta las 24hs. del día viernes 13 de diciembre de 2019**.



FUNDACIÓN
MARÍA
ELENA
WALSH

12. Se otorgará un recibo donde constará el título de la obra, en un mail confirmando la recepción de la versión electrónica.

13. El Jurado será integrado por los escritores: **María Moreno, Pablo De Santis y Tomás Downey**. Su fallo será inapelable.

14. Los resultados se comunicarán a partir del mes de marzo/abril de 2020.

15. La FMEW comunicará los resultados a los ganadores telefónicamente y por correo electrónico.

16. Premios y Menciones:

1^{er}. Premio: \$ 100.000.- (pesos cien mil) y Trofeo FMEW.

Menciones: 3 (tres) de \$ 10.000.- (pesos diez mil) cada una.

17. La participación en el Premio conlleva la cesión de los derechos de publicación de la obra premiada a favor de la FMEW, al sólo efecto de promover el Premio FMEW, sin que ello implique la renuncia del autor a ningún derecho intelectual, ni se cede en carácter exclusivo.

18. Los premios serán entregados en el mes de abril de 2020 en día, lugar y hora a designar.

Las personas premiadas se comprometen a estar presentes en el acto de entrega de los premios, o a sus efectos enviarán un representante. La FMEW no se hará cargo de los gastos de asistencia al acto de los finalistas.

19. La participación en este Premio supone la aceptación total de sus bases. Los casos no previstos en ellas serán resueltos por la FMEW.

Buenos Aires, agosto de 2019.-

Fundación María Elena Walsh

Presidente: Sara Facio

Consejeros : Guillermo Gasió, Graciela García Romero, Magdalena Ruíz Guiñazú, Mariana Facio, Silvia Mangialardi, Diego Bashkansky, Mario Burgos, José Enrique Echeverría, Pedro Pablo García Caffi, Leila Guerriero, Esther González Varona y Rodrigo Ures.

Colaboradores permanentes: Marina Dogliotti y Ezequiel Díaz Ortiz.

fundacionmariaelenawalsh@gmail.com

Sede: Paraguay 1480 PBº A- CABA.

